



DIPLOMADO INTERNACIONAL

LA RELACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS ORDENAMIENTOS INTERNOS

PRIMERA EDICIÓN



ESCUELA
DE POSTGRADO
EN DERECHO



University of Dayton
School of Law



Objetivo

El objetivo del Diplomado es analizar y profundizar sobre el impacto de los sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos en los ordenamientos internos.

1. Conocer los sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos.
2. Analizar el control de convencionalidad en el continente americano.
3. Conocer y analizar las líneas jurisprudenciales sobre protección de los Derechos Humanos.

Diploma a obtenerse

Diploma de asistencia, participación y aprobación emitido por la Escuela de Postgrado en Derecho de la Universidad Espíritu Santo y Dayton School of Law.

Duración del programa: 32 horas.

Dirigido a

Abogados, estudiantes de derecho, funcionarios judiciales, interesados en materia de derechos humanos.

Perfil de egreso

Al término del programa, el participante estará capacitado para comprender la relevancia de los Sistemas Internacionales de Protección de los Derechos Humanos y su relación con los ordenamientos internos.

Requisitos mínimos de aprobación

- Cumplir con el 80% de asistencia.
- Aprobar la evaluación final con una calificación mínima de 70/100.

Módulos

Etapas 1: Control de convencionalidad, conceptualización, fundamento normativo y jurisprudencial

1. Origen.
2. Desarrollo.
3. Desafíos.
4. Efectos en el ordenamiento interno nacional.
5. Análisis de casos.

Etapas 2: Sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos

1. Sistema Universal.
 - 1.1. Protección convencional.
 - 1.2. Protección extraconvencional.
2. Sistemas Regionales.

Etapas 3: Líneas jurisprudenciales sobre DESCAs

1. Origen de tutela.
2. Autonomía de protección.
3. Salud.
4. Trabajo.
5. Educación.
6. Agua.

Etapas 4: Nuevas líneas jurisprudenciales sobre garantías judiciales y protección judicial efectiva

1. Análisis del art. 8 CADH.
2. Análisis del art. 25 CADH.

Etapas 5: Líneas jurisprudenciales sobre el derecho a la igualdad

1. Igualdad.
2. No discriminación.



Humberto Sierra Porto.

Juez-Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia. Doctor en Derecho Público, Ciencia Política y Filosofía Jurídica en la Universidad Autónoma de Madrid. Ex Presidente y vicepresidente de la Corte Constitucional de Colombia.



Alexei Julio Estrada.

Director Jurídico de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Profesor de la Universidad Externado de Colombia y profesor invitado de la Escuela de Postgrado en Derecho de la Universidad Espíritu Santo del Ecuador. Doctor en Derecho Doctor (Ph.D.) en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid. Fue magistrado auxiliar y encargado de la Corte Constitucional de Colombia.



Pamela Juliana Aguirre Castro.

Directora del Observatorio Jurídico-Social de la Universidad Espíritu Santo del Ecuador, Directora de la Revista Jurídica JUEES, Profesora de la Escuela de Postgrado en Derecho UEES y Ex Abogada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Doctora (Ph.D.) en Derecho por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. LL.M. in Human Rights and Humanitarian Law, Washington College of Law, American University. Magister en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante, España.

Speakers invitados



Patricia Tarre Moser

Abogada - Especialista en Derechos Humanos. Cuenta con un LL.M. por la Universidad de Notre Dame. Trabajó por nueve años en la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Actualmente es consultora y dirige la plataforma educativa Estudia Derechos Humanos.



Pablo González Domínguez

Doctor en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Notre Dame, LL.M. en Derecho Internacional por la Universidad de Georgetown, y Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana. Actualmente trabaja como Abogado en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Ha sido profesor de derechos humanos y derecho internacional en la Universidad Panamericana, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Universidad de la Sabana, la Universidad del Externado en Colombia, entre otras.



Silvia Serrano Guzmán

Abogada, LL.M. en Derecho Internacional por la Universidad de Georgetown y Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante. Candidata a Doctora en Derecho por la Universidad de Georgetown. Actualmente se desempeña como Directora Asociada de Iniciativa del O'Neill Institute for National and Global Health Law de la Universidad de Georgetown, donde también es Profesora Adjunta. Anteriormente se desempeñó como Coordinadora de la Sección de Casos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



Edward Jesús Pérez

Asesor Legal Senior del Centro de Derechos Reproductivos. Abogado venezolano, egresado de la Universidad Católica Andrés Bello. LL.M. en Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge en Reino Unido. Magíster en políticas públicas de la Universidad de los Andes, en Colombia. Fue abogado de la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Planificación Académica

Modalidad: 100% virtual (Sesiones en vivo en tiempo real).

Módulo	Docente	Fechas de clase	Horario	No. de horas
Control de Convencionalidad. Conceptualización. Fundamento normativo y jurisprudencial.	Humberto Sierra, Ph.D.	21 y 22 de noviembre	Lunes y Martes: 19:00 - 22:00	6
Sistemas de protección de los derechos	Alexei Julio Estrada, Ph.D.	29 de noviembre y 1 de diciembre	Miércoles y Jueves: 19:00 - 22:00	6
Líneas jurisprudenciales sobre DESCA	Pamela Aguirre, Ph.D.	6 y 8 de diciembre	Martes y Jueves: 19:00 - 22:00	6
Nuevas líneas jurisprudenciales sobre garantías judiciales y protección judicial efectiva	Alexei Julio Estrada, Ph.D.	10 y 12 de enero	Martes y Jueves: 19:00 - 22:00	6
Líneas jurisprudenciales sobre el derecho a la igualdad	Pamela Aguirre, Ph.D.	17 y 19 de enero	Martes y Jueves: 18:00 - 22:00	8



Plan de Financiamiento

Valor de inversión: \$300,00 USD.

Tarifa preferencial para Alumnos y Alumni de "University of Dayton School of Law".

Formas de pago



Pago en el portal de servicios de la UEES (tarjeta de débito y/o crédito).



Pago mediante banca web, sección servicios en Banco Pichincha y Bolivariano.



Tarjetas de crédito: American Express, Visa, Mastercard y Diners.

Los valores cancelados no serán reembolsados bajo ninguna circunstancia.



ESCUELA
DE POSTGRADO
EN DERECHO



University of Dayton
School of Law

www.uees.edu.ec/postgrado/postgrado-derecho/

(04) 500 0950 - Ext. 1201 - 1205

Km 2.5 Vía Puntilla - Samborondón, Edificio P, 4to piso.

 @PostDerechoUEES

 @PostgradoDerechoUEES

 @postgradoderechoUEES

 Escuela de Postgrado Derecho UEES